



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Instituto Técnico Superior de General Conesa tiene entre sus ofertas educativas la Tecnicatura Superior en Comunicación Social con orientación al Desarrollo y los Nuevos Medios.

En el marco de esta carrera, tuvo lugar en el año 2021 el 1er Simposio "Voces y miradas de la Comunicación desde una perspectiva de género". La oportunidad de reflexión sobre la propia práctica, la convocatoria a nivel regional y las repercusiones en la formación comunitaria fueron un respaldo importante para darle continuidad a este proyecto, con la propuesta de una segunda edición del simposio el 4 de octubre del 2022.

En esta ocasión, la premisa convocante es "Pensar la diversidad". El 2do Simposio "Voces y Miradas de la Comunicación: Pensar la Diversidad", busca promover un espacio de análisis, reflexión y actualización, desde el ámbito académico, sobre el campo de la comunicación en relación a la diversidad, desde una perspectiva de género y de derechos humanos, para la inclusión y la transformación social.

Los y las destinatarias de esta propuesta son estudiantes de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación al Desarrollo y los Nuevos Medios; estudiantes de carreras de nivel superior o universitario afines; equipos supervisivos y directivos de todos los niveles y modalidades; docentes de todos los niveles y modalidades; estudiantes de nivel medio que cursen ciclos orientados; comunidad en general.

La propuesta se enmarca en la modalidad de actualización profesional a cargo de especialistas, bajo el formato de simposio y busca contribuir a la formación científica, académica, humanística y técnica de forma integral, promoviendo la construcción de herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas necesarias para intervenir, desde la comunicación y la educación, en procesos de desarrollo socioterritoriales.

La puesta en marcha de este proyecto busca que los y las participantes desarrollen pensamiento crítico respecto de la realidad de su entorno, intervengan en la construcción colectiva de conocimiento, participen en el intercambio de saberes y sentidos, pongan en valor de experiencias de diversos agentes sociales y generen compromiso como futuros profesionales. Para lograrlo, se trabaja de manera articulada desde la interdisciplinariedad y la



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

transversalidad de los aprendizajes, vinculando campos de formación y unidades curriculares.

Los ejes planteados para este simposio son tres: a) Diversidad, género y derechos humanos b) Medios de Comunicación y construcción de diversidad c) La escuela en contextos de diversidad, con los que se aborda la diversidad desde una perspectiva integral, de género y de derechos humanos. Esto permite generar reflexiones comunitarias y pedagógicas que ponen en discusión a las representaciones sociales naturalizadas en torno a procesos de exclusión, discriminación y desigualdad que se gestan en los distintos discursos sociales; interpelan los formatos escolares frente a las infancias y adolescencias; orientan la reflexión sobre el rol de la escuela en torno a las expresiones de la diversidad (culturales, etarias, de géneros, etc.).

Además, el mes en que se propone la realización del simposio, tiene connotaciones históricas, comunitarias y educativas:

- El 4 de octubre se cumple el 16° aniversario de la sanción de la ley 26.150, que establece a la Educación Sexual Integral como un derecho de los y las estudiantes de todos los niveles de educación obligatoria y formación docente de nuestro país.
- El 12 de octubre se celebra el Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Los medios masivos y dispositivos tecnológicos que se usan a diario representan y reproducen, a través de sus mensajes, discursos que perpetúan desigualdades étnicas y culturales. En esta jornada se exponen diferentes perspectivas y prácticas culturales en el ámbito de la comunicación a fin de visibilizarlas, establecer un espacio de respeto por la equidad e igualdad de derechos y promover la toma de postura crítica ante la oferta mediática.
- Octubre es, también, el mes de la jornada "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género". De acuerdo a lo estipulado en la ley 27.234, estas jornadas se realizan en todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel primario, secundario y terciario con el objetivo de que los alumnos, las alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género. "Pensar la diversidad" desde los ejes que se proponen habilita la posibilidad de reflexionar y pensar estrategias para la prevención de discriminación como expresión de maltrato, que es evidente en procesos de exclusión, discriminación y desigualdad que ocurren y se representan en diferentes ámbitos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Por último, el 14 de octubre es el aniversario de la fundación de la ciudad de General Conesa. La realización del simposio en este marco es una forma de contribuir a las actividades culturales que se realizan a nivel local por la celebración de dicho aniversario. Asimismo, la fecha ofrece un marco de asistencia de público más amplia y, además, quienes viajan desde ciudades de la región para participar del simposio pueden acceder a otras actividades que se desarrollan a nivel local.

Por todo lo expuesto, el simposio constituye una propuesta de interés para los y las docentes de todos los niveles educativos y, también, una oportunidad de análisis y participación para sus estudiantes. Además, representa un espacio de formación y reflexión para las personas que integran los medios locales y regionales, y los y las estudiantes de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación Desarrollo y los Nuevos Medios. Por último, se destaca la relevancia comunitaria, dado que la localidad no cuenta asiduamente con instancias de formación y sensibilización sobre las temáticas en cuestión, imprescindibles para el desarrollo de capital cultural.

Por ello;

**Autores:** María Alejandra Mas, Gabriela Abraham, Daniel Belloso



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social, cultural y comunitario el Segundo Simposio "Voces y Miradas de la Comunicación: Pensar la Diversidad" organizado por el Instituto Técnico Superior de General Conesa dependiente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro, que se realiza el 4 de octubre de 2022.

**Artículo 2°.-** De forma.